

Es Noticia:
[▶ Notre Dame](#)
[▶ Paco Ignacio Taibo II](#)
[▶ Academia Sueca](#)

INICIO // CULTURA // "MEDIOS PÚBLICOS. SIN CONTENIDOS QUE SEAN PLURALES NI DE CALIDAD"



El Chamuco TV es un programa de moneros de TV UNAM y Canal 22. Participan El Físgón, Helguera, Hernández, Rapé y Patricio Ortiz. FOTOS: ESPECIAL

“Medios públicos, sin contenidos que sean plurales ni de calidad”

05/06/2019 | 00:20 | Antonio Díaz | [A](#) [A](#) [A](#)

Analistas reflexionan sobre las nuevas producciones de Canal Once y Canal 22 conducidas por personalidades afines al gobierno

Me gusta 4,3 mill. [Seguir a @El_Universal_Mx](#)

antonio.diaz@clabsa.com.mx

Canal Once y Canal 22, medios públicos operados por el gobierno, comenzaron a transmitir nuevas producciones, entre ellas **John y Sabina**, con **John Ackerman** y **Sabina Berman**; **La maroma estelar**, conducido por **Hernán Gómez** y **Carlos Ballarta**; **Me canso ganso**, con **Fernando Rivera Calderón**; y **El Chamuco TV**, con los caricaturistas **Antonio Helguera**, **José Hernández**, **Rafael Pineda Rapé**, **Rafael Barajas El Físgón** y **Patricio Ortiz**.

En estos programas se ha entrevistado a personalidades como **Olga Sánchez Cordero**, **secretaria de Gobernación**, el padre **Alejandro Solalinde** o **Beatriz Gutiérrez Müller**, **esposa del Presidente**; además se han hecho parodias, como a **Denise Dresser**.



PATROCINADO

¡Pintar nunca había sido tan fácil! Recibe una oferta exclusiva, haz clic [Easy Paint Pro](#)

Enlaces Patrocinados por Taboola

LO MÁS VISTO | LO MÁS VISTO EN CULTURA

- 1 **Las transferencias millonarias del ministro Medina Mora**
⌚ 03:43
- 2 **Un apóstol de Dios no puede ser juzgado, decía Naasón Joaquín a sus víctimas, según acusación**
⌚ 00:11
- 3 **Por qué ganó Morena y por qué debe estar preocupada**
⌚ 03:29

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, en su segundo programa al aire.

EL UNIVERSAL convocó a **Raúl Trejo Delarbre, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM;** y a **Manuel Alejandro Guerrero, miembro del Consejo de Administración ORBICOM, Red Mundial de Cátedras UNESCO en Comunicación,** quienes analizan estos programas.

Misiones y Visiones. En su página de Internet, Canal Once informa que su misión consiste en “generar, obtener y transmitir contenidos audiovisuales culturales, universales e innovadores, que reflejen la diversidad social y fomenten la construcción de ciudadanía”; mientras que su visión está descrita como “ser el medio de comunicación público con mayor credibilidad en México y referente en la generación de contenidos audiovisuales de habla hispana”.

Canal 22 señala que será una televisora que “produce y difunde, mediante la tecnología a su alcance, las manifestaciones artísticas y culturales del país y del mundo. Contribuye al aprecio por las artes y el conocimiento, y promueve la diversidad y los valores de la convivencia democrática”, y su visión es “producir y difundir contenidos audiovisuales del más alto nivel para México y el mundo, mediante las plataformas tecnológicas de vanguardia”.

Raúl Trejo señala que ninguno de los dos canales cumple con sus misiones y visiones, pues “es deseable que los medios públicos busquen ser diferentes a los de carácter comercial, cuando un medio público se limita a repetir personajes, formatos o tipos de programas que ya son conocidos en los comerciales, no está cumpliendo con una de sus funciones, que es la innovación”.

Indica que Canal Once y Canal 22 tienen financiamiento público y su “existencia se justifica sólo si ofrecen algo diferente a los de carácter comercial, para ello tienen que buscar dos virtudes: la diversidad y la calidad. No encuentro que haya ni la búsqueda ni el cumplimiento de esos criterios”.

John y Sabina y La maroma estelar “no reúnen el requisito de la pluralidad, son opiniones desde un punto de vista faccioso, de quien asume un compromiso político. Los conductores se han distinguido por tener puntos de vista parciales”.

Trejo Delarbre dice que ha escuchado comentarios a favor de los programas bajo el argumento que también hay otros con puntos de vista que van contra la nueva administración, pero “es de lo más equivocado hacer parcelas dentro de los medios públicos, como si a la sociedad le sirviera tener la hora destinada a los fanáticos de Morena o a los nostálgicos del PRI, lo que un medio público debe hacer es reunir en un mismo espacio la confrontación y discusión de ideas”.

Los programas del Once y del 22 se han caracterizado por incluir parodias de personajes públicos, algo con lo que Raúl Trejo está en contra:

“La comicidad barata que sólo hace reír a quienes comparten sus coartadas ideológicas, la burla de los antagonistas del gobierno, la presentación de sketches que no tienen gracia, no tienen que ver con la calidad deseable en un medio público. Esto termina siendo un ejercicio de propaganda, autocomplaciente, atentario contra la diversidad e ineficaz porque sólo hace reír a quienes están de acuerdo con el gobierno. En este sentido, el actual gobierno en nada se está distinguiendo en el manejo de los gobiernos priistas, está repitiendo viejas prácticas. Los medios públicos existen para promover la liberación no la satanización ni caricaturización de asuntos públicos. La caricaturización es un recurso de medios comerciales, en un medio público debe haber otros para inducir la reflexión y el debate. John y Sabina es un programa con un elenco que confirma que se trata de un espacio faccioso, que simplemente exhibe personajes del actual poder político. (Por los conductores) hubiera esperado que fuera un programa de auténtica reflexión. Ackerman y

convertirse en bufones del poder”.



Me canso ganso, con Fernando Rivera Calderón, se transmite los jueves a las 21:30 horas en Canal 22.

A favor. Manuel Alejandro Guerrero, catedrático de la Universidad Iberoamericana, difiere: “Hay quienes creen que no deberían de hacerse estos programas con recursos públicos, me parece un argumento poco sólido, está bien que entren nuevas voces, serán los espectadores quienes decidirán si el programa vale la pena o no. Las parodias son válidas cuando se hacen hacia gente que detenta el poder político, económico o simbólico”.

Señala que en Canal Once y Canal 22 también se transmiten programas “de otros comentaristas y analistas cargados hacia otras preferencias políticas”, como los de Macario Schettino y Ezra Shabot.

“Habría que preguntarse si en los gobiernos de Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto algunos programas partían de consideraciones liberales o conservadoras. También había afinidad ideológica y nadie se rasgaba las vestiduras. En este caso, lo que estaría muy mal es que no fueran críticos con el gobierno”, dice Guerrero, quien agrega que debería haber pluralidad en los invitados porque están en televisión pública, “están obligados a la imparcialidad, esperaríamos que sus invitados fueran tanto del gobierno como de otras corrientes políticas”.

Sin embargo, Raúl Trejo dice que el planteamiento de los medios públicos está mal. En enero, el Presidente dijo que los coordinaría el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), pero “esto es ilegal”. La ley del SPR establece en su Artículo 11 que el Sistema tendrá entre sus atribuciones el “coordinarse con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal” “Coordinarse con, no coordinarlos”



Defensoría de audiencias. Felipe López es defensor de la Audiencia de Canal Once. Asegura que desde mayo ha recibido 11 reportes: siete están relacionados con La maroma estelar y John y Sabina, “cinco que cuestionan el sentido del humor sobre todo de La maroma; dos que felicitan al Canal por romper los moldes tradicionales de la TV cultural”.

Felipe López enfatiza que sus funciones están establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y consisten en revisar, analizar y estudiar aquellos contenidos que pudieran considerarse inadecuados, ya sea por oficio o por queja de la audiencia.



En La maroma estelar, de Canal Once, con Hernán Gómez y Carlos Ballarta, se hizo una parodia de Denise Dresser, caricaturizada como Madame Didí.

“(Mis actividades consisten) en generar alguna recomendación. No hay ninguna actividad de carácter administrativo o legal que me permita cancelar algún programa. De lo que he visto, no ha habido ninguna circunstancia en la que se hayan vulnerado los derechos de las audiencias. No estamos acostumbrados a ver en la televisión de carácter pública este tipo de programas, pero no quiere decir que sean agresivos”, sostiene.

El defensor de la audiencia además considera el Código de Ética, pero “no se ha violentado. Los programas seguirán a menos que se vulnere algún principio de la Ley de Telecomunicaciones o el Código de Ética. Ninguna normativa del canal establece que no se puedan hacer parodias”.

TEMAS RELACIONADOS

Canal 22

canal once

medios públicos

Programas

